

Buenos Aires 30 de diciembre de 2014

RES. PRESIDENCIA Nº 13/4 /2014

VISTO:

Ley 31,

La presentación del Dr. Olmos, la Resolución CM Nº 1046/11, y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación de referencia el Dr. Juan Manuel Olmos solicita la promoción de la Srta. Yasmin Belén Quiroga a la categoría 16 ASR y la designación de Diego Fernando Cura en la categoría 11 ASR para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1º: Promover a la Srta. Yasmín Belén Quiroga, Legajo 5516, a la categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Manuel Olmos.
- Art. 2°: Designar a Diego Fernando Cura, DNI N° 25.251.135 con categoría 11 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Manuel Olmos.
- Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet <a href="www.jusbaires.gov.ar">www.jusbaires.gov.ar</a>, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 13/4 /2014

Dr. Juan Manuel Olmos Présidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires